



SOLICITUD DE CONCILIACIÓN	
FECHA DE SOLICITUD : 00/00/0000 <u>09-03-2024.</u>	
*VIRTUAL: ()	SOLICITUD PRESENCIAL: (X)
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.	
ÁREA	CIVIL Y COMERCIAL () ESPECIALES () FAMILIA (X) LABORAL () PENAL () PROPIEDAD INTELECTUAL () TEMA: <u>Acuerdo de Pago</u>
CONVOCANTE(S)	Datos de Identificación Nombre completo: <u>Luis Sierra Torres</u> C.C No. <u>10041399</u> <u>plato - Magdalena</u> Fecha de Nacimiento: <u>10 de junio de 1987</u> Estado civil: <u>Soltero</u> Género: Masculino (X) Femenino () Transgénero () Sexo: Hombre () Mujer () Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno (X) Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna (X)
	Información de Contacto País: <u>Colombia</u> Departamento: <u>Cesar</u> Ciudad: <u>Valledupar</u> Dirección: <u>calle 30A # 4A-107</u> Estrato: <u>1 (1) 3 ()</u> Nivel de SISBEN: <u>B3</u> Teléfono: <u>312650888</u> Correo Electrónico: <u>sierraluis6@gmail.com</u> Grado de escolaridad: <u>Bachiller</u> (Si son más personas Como convocantes, por favor incluírlas).
CONVOCADO(S)	Datos de Identificación Nombre completo: <u>Helida Guerra</u> C.C No. _____ de _____ Fecha de Nacimiento: Estado civil: Género: Masculino () Femenino (X) Transgénero () Sexo: Hombre () Mujer (X) Intersexual () Indeterminado () Grupo Étnico: ROM Gitano () Negro Mulato Afrocolombiano Afrodescendientes () Raizal () Archipiélago de San Andrés y P () Palanquero de san Basilio () Indígena () Ninguno (X) Discapacidad: Física () Sensorial auditiva () Sensorial Visual () Intelectual-cognitiva () Mental-psicosocial () Múltiple () Ninguna (X)
	Información de Contacto País: <u>Colombia</u> Departamento: <u>Cesar</u> Ciudad: <u>Valledupar</u> Dirección: <u>M2 21 ca # 29 Poplarandia</u> Estrato: <u>1 (1) 3 ()</u> Nivel de SISBEN: ()

AVISO DE PRIVACIDAD	Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____ Grado de escolaridad: _____ (Si son más personas Como convocados, por favor incluirlas). Información de Apoderado Aplica () N/A () Nombre completo: _____ C.C No. _____ de _____ País: _____ Departamento: _____ Ciudad: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____
	En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de Interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Carera 7 No 13c -17 Barrio Cañahuate Oficina de Gestión Documental en Valledupar o en cualquiera de nuestros campus en Bucaramanga Cúcuta, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." SI ___ No ___

Señores:
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
 (Dirección)

(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista Bernardo P. Ávila Vanegas

Convocante (s): Juio Sierra Torres.

Convocado (s): Helida Guerra

Yo, Juio Sierra Torres., mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

1. Informo la usuaria que el día 20 de enero de 2023 residía en la casa de la que en su momento era la señora.
2. Manifiesto la usuaria que dejaba en cuidado con la señora a la hija de ella, la cual le cobaba la suma de \$100.000 M/c.
3. Expresa la señora Juio Sierra Torres, que la señora Helida Guerra de apellido le cuidó la niña desde el mes de Marzo hasta el día 10 de junio.

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho



4. Expone la usuaria, que le adeuda hasta la fecha a la señora Helinda como la suma de \$ 500 mil pesos M/c.
 5.

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 20 MES: Enero AÑO: 2023.

LUGAR DE DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

MUNICIPIO: Valledupar DEPARTAMENTO: Cesar.

PRETENSIONES

1. La usuaria pretende que, la deuda sea repartida para pagos Mensuales.
 2. La Señora Ivris Sierra Torres, pretende que las cuotas pactadas sean por un monto de \$ 100.000 Mensuales en las fechas 30 de cada mes.

CUANTIA

\$ 500.000

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1. La Señora Ivris Sierra Torres pagaría la deuda adquirida en cuotas mensuales. El monto se acordaría entre las partes.
 2. La usuaria pagaría la deuda en fracciones y serán consignados a una cuenta propia creada por la parte contraria e en su defecto donde y como pacten pero con constancia.

ANEXOS

1. Fotocopia de cedula. ciudadanía
 2.
 3.
 4.

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	SIN VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:		CON VIOLENCIA FISICA SOBRE PERSONAS:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS	SI:		NO:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN	CENTRO DE CONCILIACIÓN:	FUNCIONARIO HABILITADO:	AUTORIDAD JUDICIAL:	OTROS:
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	DÍA:	MES:	AÑO:	
RESULTADO:	ACTA DE CONCILIACIÓN:	CONSTANCIA:	LAUDO ARBITRAL:	
	SENTENCIA JUDICIAL:	ESCRITURA PÚBLICA:	TRANSACCIÓN:	
OTRO RESULTADOS:				

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Ivris Sierra Torres mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar.

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos a los convocado(s): CEC-FT-003-UDES CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA: [Firma]
 NOMBRE: Luis Sarrat Torres
 CÉDULA: 1061912798

FIRMA: _____
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: _____

FIRMA: [Firma]
 NOMBRE: Luis Sarrat Torres
 CÉDULA: 1061912798

FIRMA: _____
 NOMBRE: _____
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
13	
FECHA DE APROBACIÓN 23/08/2022	Se ajusta formato en control de cambios de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.
RESPONSABLE Catalina Granados Balcucho Directora del Centro de Conciliación	Se incorpora a base documental de aplicativo de administración del SGC-VAF.
Nydia Andrea Velandía Rey Secretaría Ejecutiva del Centro de Conciliación	
VERSIÓN 14	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
FECHA DE APROBACIÓN 01/01/2023	Se incluye marca de agua copia controlada, nota aclaratoria adaptada al nuevo estatuto de conciliación.
RESPONSABLE Maria Catalina Granados Balcucho Directora del centro de Conciliación Bucaramanga	Se incluye compromiso entrega de notificación personal por parte del convocante
Silvia Enith Serrato Cardozo Directora del centro de Conciliación Valledupar	Se incluye aclaración respecto de la solicitud bien sea si se presentó virtual o presencial.
Lognis Cielo Peñaranda Directora del centro de Conciliación Cúcuta	
Abg. Nydia Andrea Velandía Rey Secretaría Ejecutiva centro de Conciliación Bucaramanga	
VERSIÓN 15	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
FECHA DE APROBACIÓN 01/01/2023	Se ajusta el formato en su totalidad de acuerdo a la información solicitada por SICAAC y la normativa vigente.

RESPONSABLE

María Catalina Granados Balcucho
Directora del centro de Conciliación
Bucaramanga
Silvia Enith Serrato Cardozo
Directora del centro de Conciliación
Valledupar
Lognis Cielo Peñaranda
Directora del centro de Conciliación
Cúcuta
Abg. Nydia Andrea Velandia Rey
Secretaria Ejecutiva centro de Conciliación
Bucaramanga